

Rawson, (Chubut), 23 de septiembre de 2011. -

DICTAMEN N° 366/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.693/11 A.V.P.  
Lic. Privada N° 24-AVP-2011 Cont. Servicios  
Catering festejo del día del camino  
Trabajador vial Inauguración nuevo edificio

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación privada de referencia, la cual al folio 80, la comisión designada propone adjudicar a la firma HERNANDEZ MAYO, Alejandro Julian por un total de \$112.000. Al folio 82, se acompaño el proyecto de Resolución de adjudicación, en cuyo art. 3º) se debiera corregir el nombre del adjudicatario conforme se expresara anteriormente. Dejo constancia, que al folio 3, obra comprobante de la imputación preventiva realizada verificándose la suficiente partida presupuestaria para hacer frente al gasto.

Por último, he de señalar que ha quedado pendiente de cumplimiento por parte del preadjudicado, la presentación del certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con la Provincia, puesto que sólo consta la solicitud del mismo al folio 72.

No obstante lo anteriormente expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente  
Contadora Fiscal  
Tribunal de Cuentas